

15415⁶

INFORME DE GERENCIA

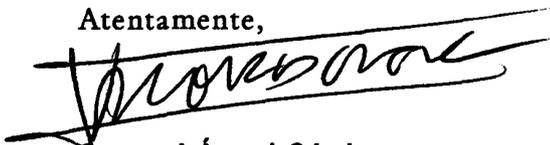
Quito, 20 de abril de 2007

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
AIRFUEL INTERNATIONAL S.A**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la Empresa durante el ejercicio del 2006, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial de nuestra compañía se ha visto completamente disminuida especialmente a partir de la regulación en los montos de los activos de las empresas, sujetos a Auditorías Externas.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2006 no fueron cumplidos debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2006 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2006 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- Al cierre del ejercicio del 2006 la empresa sigue manteniendo solo gastos preoperacionales, todavía no entra en funcionamiento.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2006 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,



**General Ángel Córdova
Apoderado General
AIRFUEL INTERNATIONAL S.A**

